



CIRCULAR 19/2007

Para: Todas las Agencias Participantes en el BSP España
Fecha: 28 Junio 2007
Asunto: COMUNICADOS DE COMPAÑÍAS AÉREAS A TRAVÉS DE BSPLINK

Estimados agentes de BSP España,

Les informamos que IATA ha puesto a disposición de las Compañías Aéreas el canal de distribución BSPlink para el envío de comunicados a agencias de viaje.

Las Compañías Aéreas que lo deseen, podrán enviar comunicados informativos a las agencias de viaje a través de BSPlink, siendo este canal una mera herramienta más de comunicación entre Compañías Aéreas y Agencias de viaje.

Las comunicaciones estarán disponibles para su descarga en su buzón de BSPlink durante un periodo máximo de dos meses.

IATA no se hace responsable de los contenidos publicados en dichos comunicados y cualquier cuestión referida a los mismos deberá ser tratada directamente con la Compañía Aérea.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Jean Charles Odelé Gruau
Country Manager, Spain & Portugal

International Air Transport Association

Service Centre Europe
Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid, Spain
www.iata.org/europe/cs